



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Julio de 1992

Expte. N° 50-19.048/92

RES. N° 223/92

VISTO:

La Res. N° 208/92 de esta Facultad;

La solicitud efectuada mediante nota N° 141/92, que corre a fs. 29, por la Directora de Sede Regional Orán con respecto a la asignatura Introducción a la Educación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Ampliar los términos del Art. 1° de la Res. N° 208/92, con respecto a la asignatura "Introducción a la Educación" de la Sede Regional Orán, dejándose debidamente aclarado que el dictado Teórico-Práctico de la asignatura en cuestión se encuentra a cargo de la Prof. Rosario Giménez y que la Prof. Marta O. Chaile es responsable de la Supervisión, en su calidad de Profesora Adjunta.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente aclarado asimismo que el Plan de Trabajo de la asignatura fue elaborado y desarrollado por la Prof. Rosario Giménez.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a las interesadas y a Sede Regional Orán. Cumplido que fuera, ARCHIVESE.

FAC. CS. EXACTAS
ddn
57

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas